

USO DE REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN PARA EDUCACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN PISCINAS Y CONCEPTOS BÁSICOS DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR EN NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS EN CESFAM SANTIAGO NUEVA EXTREMADURA

Florencia Rojas Espejo^{a*}

Paola Roasenda Cavieres^a

Wilfredo López Porras^b

Carlos Araneda Yupanqui^c

Cristina Cornejo Valenzuela^d

^aEstudiante de Medicina, Facultad de Medicina Clínica Alemana de Santiago - Universidad del Desarrollo.

^bMédico Cirujano, Universidad de Oriente, Venezuela.

^cMédico Cirujano, Universidad de los Andes, Chile.

^dMédica Cirujana, Pontificia Universidad Católica, Chile.

Artículo recibido el 17 de abril, 2023. Aceptado en versión corregida el 26 de junio, 2023.

RESUMEN

Introducción: El Centro de Salud Familiar Santiago Nueva Extremadura, ubicado en La Pintana, brinda servicios a una comuna con una alta vulnerabilidad social. En época de verano, se destacan las asfixias por inmersión en las piscinas como uno de los principales accidentes prevenibles en menores de edad. **Metodología:** Dado el gran uso de redes sociales, se desarrolló dos videos educativos sobre prevención primaria y secundaria de accidentes en piscinas, difundido por las redes sociales del Centro de Salud Familiar. Se diseñó también un afiche con código QR que dirige a ambos videos junto con una encuesta, el que fue difundido dentro del establecimiento, con el objetivo de evaluar la utilización de las redes sociales como fuente de información para educar a la población mediante la entrega de material audiovisual. **Resultados:** Ambos videos fueron visualizados por más de 100 personas. En la encuesta se destaca que la mayoría de las personas no sabía cómo enfrentarse a un ahogamiento y que los videos pueden ser una herramienta útil en prevención. **Discusión:** Las redes sociales son una herramienta que permite la difusión de información y que puede ser utilizado por los Centro de Salud Familiar, dado el bajo costo de su uso, la capacidad de llegar a un gran número de personas y la capacidad de potenciar participación en términos de salud. Su gran limitante es la desconfianza. **Conclusión:** El uso de material audiovisual publicado en redes sociales es un método fácil de aplicar y comprender para la población de la Comuna de La Pintana en temas de prevención en salud. Este material debe ser difundido para que la población pueda beneficiarse de esta herramienta.

Palabras clave: Prevención de accidentes, Asfixia por inmersión, Red social, Reanimación cardiopulmonar.

INTRODUCCIÓN

El Centro de Salud Familiar (CESFAM) Santiago Nueva Extremadura (SNE), se encuentra ubicado en la Comuna de La Pintana. Trabaja según las directrices del Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario¹ y brinda servicios a una población altamente estigmatizada por encontrarse vinculada a situaciones de droga, violencia, delincuencia y pobreza. En el año 2020, un 77% de los habitantes de la comuna se encontraban validados por el Fondo Nacional de Salud (FONASA) e inscritos en la Red de Salud Municipal².

De las características epidemiológicas de la Comuna, destacan que La Pintana presenta el índice de prioridad social más alto de toda la región, a partir de un análisis tridimensional, lo cual es un reflejo de su vulnerabilidad social³. Al evaluar la dimensión ingresos, se utilizó como indicador el porcentaje de población comunal correspondiente al 40% de menores ingresos, siendo este un 66,3% de la población, el porcentaje más alto entre todas las comunas. Como segundo indicador se utilizó el

ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía, el cual es el tercero más bajo³. Esto se condice con lo publicado en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017, en que el 14,1% de los habitantes de la Comuna están en situación de pobreza por ingresos, siendo el porcentaje más alto en toda la Región, sin embargo, cuando se mide según pobreza multidimensional, esta se encuentra en el quinto lugar con un 32,7% de la población².

En la dimensión educación, se utilizó para medir su calidad los resultados en la prueba SIMCE del año 2018, el promedio de puntajes en la PSU 2020 y el porcentaje de reprobación de enseñanza media, quedando la Comuna de La Pintana en el Ranking 10³. La educación forma parte de los Determinantes Sociales de la Salud (DSS), pues cumple un papel clave en el proceso de alfabetización en salud y puede ser un factor protector y corrector de desigualdades sociales en la infancia y adolescencia¹.

En la dimensión salud, se calculó la tasa de años

*Correspondencia: frojase@udd.cl
2023, Revista Confluencia, 6(1), 141-145



de vida potencialmente perdidos por habitante, para identificar las comunas con mayor daño en salud; en segundo lugar la tasa de fecundidad específica de mujeres entre 15 y 19 años (que da cuenta del círculo vicioso que se forma con el aumento de la vulnerabilidad de los hogares y de las mujeres, en la medida que las madres adolescentes postergan los estudios, favoreciendo de esta manera la mantención y reproducción de la pobreza); y el porcentaje de menores de 6 años en situación de malnutrición, observándose a la Comuna de La Pintana en el Ranking 1³.

Dado las características mencionadas, es frecuente ver en esta población el desarrollo de conductas de riesgo. En los meses de verano, la utilización de piscinas estructurales como productos recreativos en los pasajes de la Comuna de La Pintana es un gran factor de riesgo de asfixia por inmersión, especialmente porque es frecuente que no exista supervisión de un adulto. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los ahogamientos son la tercera causa de muerte por traumatismo no intencional en el mundo y suponen un 7% de todas las muertes relacionadas con traumatismos. Los principales factores de riesgo mencionados en el informe mundial sobre los ahogamientos son la edad, el tener un mayor acceso al agua, la falta de supervisión por un adulto, la mala situación económica y la falta de educación superior por parte del adulto⁴.

Según la Comisión nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), en Chile en el año 2019, dentro de los grandes grupos de causa de muerte en niños de 0-9 años, las causas externas ocupan el segundo lugar, mientras que en el grupo de 10-14 años, esta causa se encuentra en el primer lugar. Al sacar del análisis a los menores de 1 año, las causas externas de muerte, pasan a ocupar el primer lugar en el grupo completo hasta los 14 años, siendo los ahogamientos y sumersiones accidentales la segunda principal causa, lo cual ha sido la tendencia desde el año 2016⁵. Agrega a esto el Dr. Luis Guerrero, pediatra de la Clínica BUPA Santiago, que “el panorama es complejo, ya que un 50% de los ahogamientos ocurren en piscinas propias y el 70% de los accidentes se da incluso con la supervisión de un adulto”⁶.

En cuanto a la información recolectada en la Comuna, el equipo de epidemiología del Servicio de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolución (SAR) del SNE, refiere que hay una incidencia de 1-2 casos/año en los meses de verano, siendo este un gran problema detectado que es altamente prevenible en la comunidad de La Pintana.

Al detectar el uso de piscinas en las calles, asociado a la alta prevalencia de asfixia por inmersión tanto a nivel nacional como comunal, surgió la necesidad de educar a la población inscrita en el CESFAM SNE sobre medidas de prevención de

accidentes en piscinas y medidas iniciales de manejo en pacientes pediátricos ahogados. Una herramienta valiosa de difusión de información es la utilización de redes sociales, ya que estas tienen influencia para cambiar el comportamiento y mejorar el estilo de vida de las personas, y pueden brindar nuevas oportunidades para llegar a adolescentes y adultos con mensajes de salud.

Se ha visto un incremento notable del uso de redes sociales en Chile al haber un mayor acceso a internet. De hecho, según el informe del *Digital Global Overview Report 2022*, de los 19,23 millones de habitantes del país, 17,7 millones, es decir, el 92% de la población, hizo uso de internet durante el año 2021. La compañía Facebook® ha afirmado que el 65% de la población ha tenido al menos un perfil en su red durante el año 2021, siendo esta la red social más popular en Chile y la más utilizada por personas entre 41 a 55 años. Otra de las redes sociales más utilizadas en Chile es Instagram®, con un alcance que equivale al 60,3% de la población y con gran preferencia en la población entre 13 y 23 años⁷. La utilización de redes sociales ya ha sido ampliamente utilizada en la comuna de la Pintana, destacándose su uso en la Corporación de Cultura de La Pintana, en donde Facebook e Instagram del Teatro Municipal alcanzó una gran cantidad de seguidores e interacciones a lo largo del año 2020⁸.

De acuerdo a los antecedentes presentados, se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Educar a la población mediante el uso de redes sociales con la entrega de material audiovisual didáctico sobre medidas de prevención primaria y secundaria de accidentes en piscinas en niños menores de 14 años.

Objetivos específicos:

- Evaluar el uso de redes sociales como fuente de información en la población de La Pintana.
- Evaluar el uso de material audiovisual didáctico como fuente de información en la población de La Pintana.
- Evitar conductas de riesgo en piscinas en la población de La Pintana.
- Orientar a los responsables de los niños sobre cómo actuar ante un accidente de asfixia por inmersión.

METODOLOGÍA

Se creó contenido audiovisual difundido por las cuentas de Instagram® y Facebook® del CESFAM SNE, durante el mes de febrero, que cuentan con 354 y 2,9 mil seguidores respectivamente, dirigido a los adultos a cargo de niños menores de 14 años. Se confeccionaron dos videos educativos breves y fáciles de entender; el primero sobre medidas de prevención de accidentes en las piscinas con



información extraída de la Norma Técnica para la Supervisión de Salud Integral de niños y niñas de 0 a 9 años en APS⁹. El segundo, trata sobre las maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar en un paciente pediátrico, basado en la información publicada por la Sociedad Española de Urgencias de Pediatría¹⁰ y la Mutual de Seguridad chilena¹¹, para así evitar que se perpetúen conductas de riesgo, principalmente en la temporada de verano, y mejorar la respuesta inicial por parte de los cuidadores ante la presencia de un niño ahogado.

También se confeccionó un afiche que fue repartido a los funcionarios y ubicado en sitios altamente concurrido por los pacientes, que contenía un código QR, que al escanearse, dirige a ambos videos (Figura 1), junto con una encuesta que contenía las siguientes preguntas: ¿Usted sabe qué hacer si encuentra a un niño ahogado?, ¿Usted ha visto alguna conducta de riesgo cerca de donde vive?, ¿Usted cree que estos videos le han ayudado a prevenir accidentes en las piscinas a futuro y a enfrentar de mejor manera un ahogo?, ¿Usted conoce las redes sociales del CESFAM?, ¿Le gustaría que se realizaran videos educativos de otros temas en redes sociales?, ¿De cuáles?.



Figura 1. Código QR para acceder a los videos desarrollados.

El impacto del proyecto a corto plazo se observó según los resultados de la encuesta y el número de interacciones en ambas redes sociales, mientras que, a largo plazo, se podría observar en una disminución en el número de consultas por ahogo en el SAR SNE.

RESULTADO

Para evaluar el uso de las redes sociales como fuente de información se cuantificó el número de interacciones durante el mes, obteniéndose en Facebook® un total de 140 visualizaciones, 7 me gusta y 2 compartidos, mientras que en Instagram® se obtuvo un total de 106 visualizaciones y 4 me gusta. Desde el punto de vista de los resultados de la encuesta, se obtuvo un total de 56 respuestas, con más del 75% de los encuestados que refiere no conocer las redes sociales del CESFAM.

Más del 50% de los participantes referían no tener conocimiento sobre qué hacer frente a un niño que ha sufrido asfixia por inmersión, a pesar de que casi el 75% de ellos habían notado conductas de riesgo como el jugar en piscinas sin supervisión de adultos (Figura 2).

Luego de observar los videos educativos, más de un 90% de los encuestados coincidían en que los videos entregaban información útil y fácil de entender (Figura 2), siendo una buena fuente de información que permitirá tener una mayor conciencia sobre las conductas de riesgo en las piscinas, disminuyendo la realización de estas en el futuro, y que además les permitirá enfrentarse de mejor manera a un caso de asfixia por inmersión en niños.

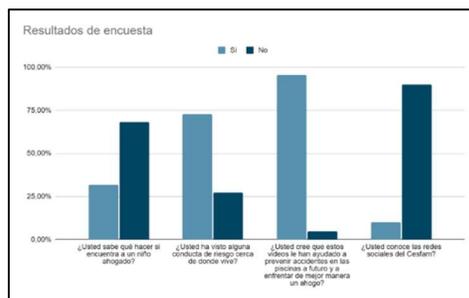


Figura 2. Resultados de la encuesta aplicada (N=56).

En relación a la última pregunta de la encuesta, sobre qué otros temas les gustaría incluir, las respuestas se pueden agrupar en tres grandes grupos:

- Prevenición: sobre muerte súbita y Enfermedad Cerebro Vascular (ECV).
- Cómo actuar: frente a asfixia por alimentos, quemaduras, berrinches y convulsiones de niños.
- Educación: sobre alcohol y drogas, y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en adultos.

DISCUSIÓN

Las redes sociales constituyen una de las revoluciones tecnológicas más grandes que ha traído internet, y tienen una amplia y diversa aplicación en diversos ámbitos. La utilidad de estas redes en la salud no solo se refiere a potenciar la comunicación horizontal, sino también el análisis automatizado del tráfico de información compartida a través de ellas, el cual permite detectar patrones y comportamientos en la población, con el fin de poder incidir en la vigilancia y poder influir en las políticas de salud pública¹².

A partir de esta intervención, se dio un uso pedagógico a esta herramienta, difundiendo la información en forma de videos *on-line*, estrategia que tiene ventajas indiscutibles como el bajo costo y el potencial de llegar a un amplio público de manera rápida. Sin embargo, se pudo ver que no llegó a un porcentaje considerable de la población inscrita en el CESFAM, hecho que también se vio reflejado en los resultados obtenidos con más del 75% de los encuestados que no tenía conocimiento de las redes sociales del establecimiento. Por ello, es sumamente necesario mejorar la difusión de las cuentas de Instagram® y Facebook® por parte de los funcionarios del CESFAM, para optimizar los recursos del establecimiento al potenciar esta herramienta y lograr llegar por esta vía a la población de la Comuna.



Las desventajas que se deben tener en cuenta, es que en las redes sociales se pueden mostrar opiniones personales como si fueran hechos, lo cual dificulta la capacidad del usuario para valorar la calidad de la información¹³. Por lo tanto, es necesario explicitar las fuentes de información para evitar generar desconfianza y, además, respecto al contenido, considerar que el argumento es clave, teniendo la precaución que, si el mensaje no es claro ni atractivo, difícilmente llegará a la población objetivo¹⁴.

Se entiende, por lo tanto, que el desafío que plantea esta nueva generación de pacientes con acceso a infinidad de información va en la línea de los sistemas sanitarios y los profesionales de salud, que deben capacitarse para el uso de estas herramientas digitales, con el fin de lograr adaptarse a las necesidades específicas de cada población¹². Un ejemplo de una necesidad específica de una población es el caso presentado sobre las conductas de riesgo observadas en la población de la Comuna de La Pintana en relación al uso recreativo de piscinas, además del apoyo de cifras epidemiológicas a nivel nacional, situación que permite detectar y evidenciar el problema.

En la encuesta queda reflejado que la mayoría de las personas no tenían conocimiento sobre maniobras de RCP en niños, a pesar de que casi el 75% había sido testigo de conductas de riesgo. Tras esta intervención, además de los resultados y números en concreto que ayudan a patentar el beneficio que tiene el uso de videos *on-line* como estrategia para educar a la población, queda más al descubierto la importancia que tiene para los distintos centros de salud no quedar al margen de los avances en redes sociales. También es importante destacar otro aspecto sustancial a tener en cuenta en la práctica, que se refiere a incluir a la población como miembros activos y partícipes de estos medios. Por lo anterior, se agregó a la encuesta la pregunta: ¿Le gustaría que se realizaran videos educativos de otros temas en redes sociales? ¿De cuáles?

La OMS destaca que, si bien antiguamente predominaba un modelo de autoridad unidireccional, las redes sociales cambiaron el monólogo por un diálogo, al generar sociabilidad y relaciones entre sus miembros¹². No cabe duda de que las redes sociales han cambiado la forma de comunicarse, lo que obliga a los profesionales de salud a enfrentarse a la realidad actual, pero también presenta una oportunidad y una forma expedita de hacer partícipes en salud a los miembros de la población, siguiendo las directrices del Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario¹.

CONCLUSIÓN

Las redes sociales son una herramienta valiosa que debería promoverse en el CESFAM SNE, ya que permite llegar a un gran número de personas

entregando información que perdura en el tiempo, sumado a que favorece una participación activa de la población, permitiendo una adaptación a las necesidades específicas de este grupo de personas. También el uso de material audiovisual es un método efectivo, fácil de aplicar y comprender para la población de La Pintana en temas de prevención en salud, específicamente en la prevención primaria y secundaria de accidentes en piscinas.

Es por ello que, para que esta nueva forma de educar a la población sea persistente en el tiempo, se hace necesario focalizar los programas y los recursos a la investigación de las necesidades de la población de la Comuna, crear material audiovisual didáctico, fácil de entender y basado en información actualizada, junto con una difusión por parte de los funcionarios del CESFAM en las plataformas disponibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilera X, Castillo C, Covarrubias T. Estructura y funcionamiento del sistema de salud chileno. [Internet]. 2019 [citado el 13 de abril del 2023]. Disponible en: <https://medicina.udd.cl/centro-epidemiologia-politicas-salud/files/2019/12/ESTRUCTURA-Y-FUNCIONAMIENTO-DE-SALUD-2019.pdf>
2. Municipalidad de La Pintana. Plan de Salud 2021 [Internet]. 2021 [citado el 13 de abril del 2023]. Disponible en: <https://www.pintana.cl/firmas/Transparencia/Transparencia Activa/2021/Otros/Plan de Salud/Plan Comunal Salud 2021.pdf>
3. Polanco S. Región metropolitana de Santiago: índice de prioridad social de comunas 2020 [Internet]. 2021 [citado el 13 de abril del 2023]. Disponible en: https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/boletin_interno/INDICE_DE_PRIORIDAD_SOCIAL_2020.pdf
4. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre ahogamientos: prevenir una importante causa de mortalidad [Internet]. 2016 [citado el 13 de abril del 2023]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/251498>
5. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Defunciones de niños por gran grupo de causa de muerte y causas específicas [Internet]. 2022 [citado el 13 de abril del 2023]. Disponible en: https://www.conaset.cl/wp-content/uploads/2022/06/Muerte_ni%C3%B1os2019.pdf
6. Guerrero L. Las dramáticas cifras de la asfixia por inmersión en Chile [Internet]. 2018. [citado el 13 de abril del 2023]. Disponible en: https://www.clinicabupasantiago.cl/clinica_santiago/sala-de-prensa/noticias/pediatria/las-dramaticas-cifras-de-la-asfixia-por-inmersion-en-chile
7. Kemp S. Digital 2022: Chile [Internet]. 2022 [citado el 13 de abril del 2023]. Disponible en: <https://datareportal.com/reports/digital-2022-chile?rq=chile>
8. Municipalidad de La Pintana. Informe de Gestión Municipal 2020 [Internet]. 2020 [citado el 13 de abril del 2023]. Disponible en: <https://www.pintana.cl/wp-content/uploads/2021/03/informegestionmunicipal2020.pdf>



9. Ministerio de Salud Chile. Norma técnica para la supervisión de salud integral de niños y niñas de 0 a 9 años en la atención primaria de salud [Internet]. Chile: MINSAL; 2021 [citado el 13 de abril del 2023]. Disponible en: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/12/Capi%CC%81tulo-2-Web.pdf>
10. Mejías A. Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada pediátrica. Seup [Internet]. 2020 [citado el 13 de abril del 2023];2(1):31-48. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/03_rcp.pdf
11. Mutua de Seguridad. No te caigas, evita accidentes en esta temporada de piscinas [Internet]. 2023 [citado el 13 de abril del 2023]. Disponible en: https://www.mutual.cl/portal/wcm/connect/Carga%20Cron%20Noticias/Noticias/noticias-contenido-cron/note-caigas-al-agua-evita-accidentes-en-esta-temporada-de-piscinas?WCM_PI=1&WCM_
12. Serri M. Redes sociales y Salud. Rev Chil Infectol [Internet]. 2018 [citado el 13 de abril del 2023];35(6):629-30. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-10182018000600629
13. Gabarrón E, Fernández L. Salud y vídeos online para la promoción de la salud. Gace Sanit [Internet]. 2012 [citado el 13 de abril del 2023];26(3):197-200. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112012000300001
14. Cuebas C. Redes Sociales como fuentes de información sobre salud. Prac Fam Rura [Internet]. 2019 [citado el 13 de abril del 2023];4(2):3-18. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7527378>

